DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco del Contrato **Contrato de Obra No. 631 de 2025, se realiza el Diagnóstico de predios potenciales para la instalación de las naves San Juan**

En la vereda San Juan, Localidad de Sumapaz, se inició la visita técnica de campo en el marco del Contrato de Obra No. 631 de 2025, cuyo objeto corresponde a realizar el diseño y la construcción de dos viveros comunitarios en las sedes de Betania y San Juan, orientados al desarrollo de acciones de restauración ecológica en el territorio. La actividad fue desarrollada por el equipo técnico del contratista Asociación Ambientalista y Ecológica Desarrollo Ambiental – ASODESAM, con acompañamiento de la supervisión.

El objetivo de la visita consistió en realizar el reconocimiento, inspección técnica y diagnóstico preliminar de predios potenciales para la instalación del vivero forestal proyectado para el sector San Juan, recopilando información primaria relacionada con condiciones biofísicas y ambientales, en cumplimiento de los requerimientos establecidos para el Producto 4 del contrato, así como obtener insumos técnicos que permitan avanzar en el análisis de alternativas de diseño contemplado en el Producto 5.

Durante la jornada se efectuó recorrido verificando accesibilidad, disponibilidad hídrica, pendientes, drenajes naturales, condiciones edafológicas y posibles restricciones ambientales. Se realizó registro fotográfico georreferenciado y observación directa del estado del terreno. Como resultado del recorrido se identificaron seis (6) sitios con potencial para la localización del vivero.

En relación con el Producto 5, se estableció que la información levantada durante la visita servirá como insumo para la formulación y evaluación de mínimo tres alternativas de diseño del vivero. Estas alternativas serán comparadas mediante una matriz multicriterio que permita ponderar variables técnicas, económicas, ambientales y operativas para sustentar la selección de la opción más viable.

En el marco del desarrollo de la visita técnica y con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los Productos 4 y 5 del contrato, las partes establecen los siguientes compromisos:

El contratista Asociación Ambientalista y Ecológica Desarrollo Ambiental – ASODESAM se compromete a consolidar, sistematizar y analizar la información primaria y secundaria levantada durante el recorrido de campo, con el propósito de estructurar la evaluación comparativa de los seis (6) sitios identificados, incluyendo criterios técnicos, ambientales y logísticos que permitan priorizar las ubicaciones con mayor viabilidad para la instalación del vivero. Este informe de evaluación de ubicación será entregado a la supervisión a más tardar el miércoles veinticinco (25) de febrero del año en curso.

De igual manera, el contratista se compromete a presentar a la supervisión, a más tardar el día viernes veintisiete (27), un avance de los diseños preliminares de las naves o módulos del vivero, los cuales deberán contemplar como mínimo la distribución de áreas operativas, zonas de propagación, endurecimiento, almacenamiento de insumos, sistemas de riego, drenajes, accesos y criterios de sostenibilidad, autosuficiencia y circularidad de recursos, conforme a los lineamientos establecidos para el Producto 5.

Asimismo, en la misma fecha se hará entrega del cronograma de trabajo detallado, en el que se especifiquen actividades, tiempos, responsables y secuencia de ejecución para las fases de diseño definitivo, adecuación del terreno, construcción, instalación de infraestructura, puesta en marcha y mantenimiento inicial del vivero.
La supervisión realizará la revisión técnica de los productos entregados y emitirá las observaciones o recomendaciones pertinentes para su ajuste y posterior aprobación.
Los compromisos aquí consignados forman parte integral de la presente acta y constituyen acuerdos de obligatorio cumplimiento dentro del desarrollo del contrato.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

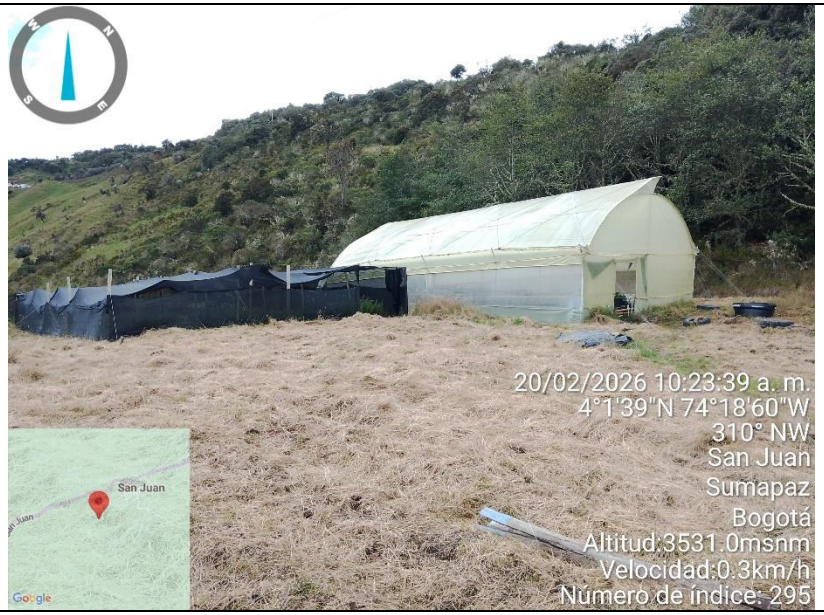
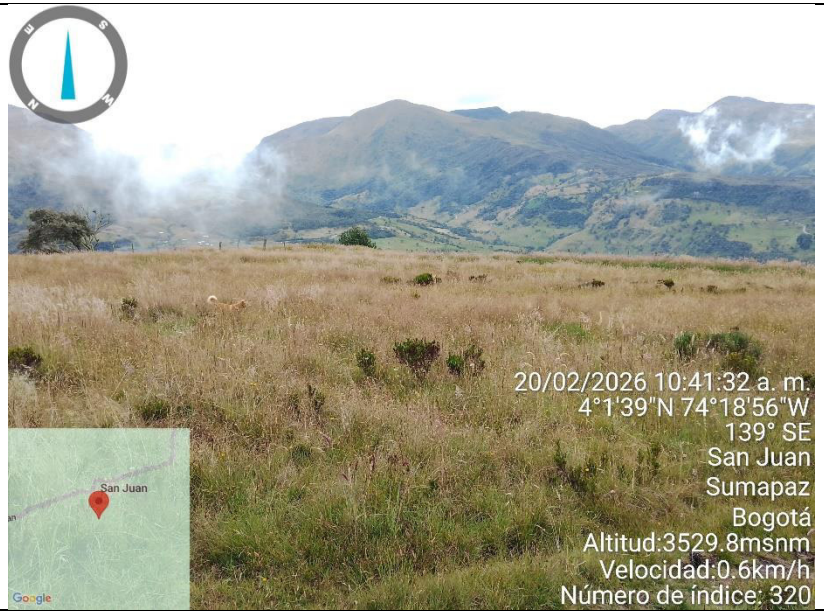
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Consolidar, sistematizar y analizar la información primaria y secundaria levantada durante el recorrido de campo, con el propósito de estructurar la evaluación comparativa de los seis (6) sitios identificados.	ASODESAM	25/ 02/2026
2.	entrega del cronograma de trabajo detallado, en el que se especifiquen actividades, tiempos, responsables y secuencia de ejecución para las fases de diseño definitivo, adecuación del terreno, construcción, instalación de infraestructura, puesta en marcha y mantenimiento inicial del vivero	ASODESAM	25/ 02/2026
3.	Presentar a la supervisión, a más tardar el viernes veintisiete (27), un avance de los diseños preliminares de las naves o módulos del vivero	ASODESAM	27/ 02/2026
4.			
5.			

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXOS



Fuente: SINUPOT

20/02/2026 10:23:39 a. m. 4°1'39"N 74°18'60"W 310° NW San Juan Sumapaz Bogotá Altitud:3531.0msnm Velocidad:0.3km/h Número de índice: 295	20/02/2026 10:34:14 a. m. 4°1'41"N 74°18'57"W 169° S San Juan Sumapaz Bogotá Altitud:3529.8msnm Velocidad:0.0km/h Número de índice: 306
P1	P2
20/02/2026 10:39:44 a. m. 4°1'41"N 74°18'56"W 121° SE Sumapaz San Juan BOGOTÁ Cundinamarca Altitud:3549.4msnm Velocidad:0.7km/h Número de índice: 315	20/02/2026 10:41:32 a. m. 4°1'39"N 74°18'56"W 139° SE San Juan Sumapaz Bogotá Altitud:3529.8msnm Velocidad:0.6km/h Número de índice: 320
P3	P4

20/02/2026 11:07:21 a. m. 4°1'44"N 74°18'59"W 272° W San Juan Sumapaz Bogotá Altitud:3567.5msnm Velocidad:0.8km/h Número de índice: 326 San Juan Google	20/02/2026 11:15:06 a. m. 4°1'44"N 74°19'0"W 296° NW 18 D 30 Calle 73a Sur Sumapaz Bogotá Altitud:3546.9msnm Velocidad:0.0km/h Número de índice: 330 San Juan Google
P5	P6

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Diagnóstico de Predios Potenciales Para instalación de Naves			
Fecha:	20/02/2026	**Hora de inicio:** 9:30 AM	**Modalidad:**	**Presencial** X **Virtual** **Telefónica** **Mixta**
Lugar:	San Juan	**Hora de finalización:** 12:30 PM		
Dependencia:	Agroambiental	**Nombre del Responsable:**	Carlos Hernández	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	1015160860	Oscar Naranjo Naranjo	—	Asodesam									X	osodesam2021@gmail.com	
CC	1022427833	Alejandro G.	—	ASODESAM									X	alejandrosandino@gmail.com	Alejandro G.
cc	18970097	Carlos Hernández	-	FORS			X						X		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg